

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

DEBE HABER INFIERNO.

Habiendo Dios, como lo hoy; y siendo justo, como lo es; tiene por necesidad que haber infierno, infierno eterno y perdurable.

Es posible, sucede realmente, que muchos se van de este mundo sin pagar lo que deben, y es de rigor divino, que haya por allá un sitio donde se haga la definitiva liquidación de cuentas.

El que aquí vive bien, disfrutando honores y posiciones, saludado y adulado de todos, durmiendo blando y abrigado mientras otros se hielan, harto y perezoso mientras otros tienen hambre y cansancio, gozando hasta de salud imperturbable, y ageno é insensible á las lástimas y miserias de los pobres; no puede, de ningun modo, encontrarse con Dios, que bajó á esta tierra en la figura del Hijo del Hombre, y sufrió el hambre y la saña de los hipócritas, y tuvo sed, y no tuvo albergue, ni aun una piedra donde reclinar su cabeza, y derramó por el áspero madero de la cruz su preciosa sangre, haciendo finalmente entre los más crueles suplicios el sacrificio de su vida por la redención del hombre.

Si Jesús, desde la cruz subió á la derecha del Padre, el egoísta debe descender, desde sus placeres y desde su soledad, bajo las plantas del demonio. No hay otro medio. Si así no fuese, se daría el triste espectáculo, ante Dios y ante la Humanidad, de que la carcajada del egoísta sería más racional que el llanto de los mártires: habría que convenir en que el hacer el bien, el sacrificarse por la patria, el empujar el progreso á costa de la vida, el llorar con los que sufren y el sentir con los que padecen, era una solemne tontería.

Debe haber una gloria para los que dan lo que tienen á los pobres, y un infierno para los que quitan este bendito dinero de las manos de los necesitados.

Los que aquí son amparados por la ley y por la justicia terrena; los que se levantan sobre los demás sin virtudes y sin con-

ciencia; todos los que no tienen caridad, que es el amor por Dios de sus criaturas, habiendo providencia, como la hay, no se pueden salvar en la otra vida, y algunas veces ni en esta.

Hemos leído con placer las correspondencias que escritas desde esta ciudad publica el periódico «Las Provincias» de Valencia. Hubiéramos querido copiarlas íntegras por su bella forma y exactitud de detalles, pero ya que esto no sea posible, no queremos dejar de copiar el siguiente párrafo que encontramos en el número recibido anteayer:

«Qué hermoso panorama, el que se descubre desde la cúspide de la torre de la murciana catedral! Es uno de esos cuadros que quedan impresos para siempre en la memoria. Para nosotros tiene el doble atractivo de que nos recuerda las vistas de nuestro Miguelete: la celebrada huerta de Murcia es un trasunto de la no menos famosa vega valenciana. En algo se diferencian: nuestra vega está cultivada con más esmero, con más pulcritud; para el artista, en cambio, ofrece más atractivo la de Murcia, por esta misma razón, porque hay en ella algo de selvático, porque sus árboles son más grandes y sus matorrales más frondosos. Pero estos perfiles desaparecen á la altura de trescientos veinte pies, á que se eleva la torre de la catedral, y desde allí, el mar de verdura de esta huerta, con sus oleadas de moreras y frutales, en las que sobrenadan los esbeltos mástiles de la palma oriental, nos finge perfectamente el pátrio horizonte. Hay una diferencia, en beneficio (no debo ocultarlo) de la Reina del Túria: aquí el cuadro es más reducido y lo cierran peladas lomas: en Valencia estiéndese el panorama por una vastísima llanura y le dá el mar encantador complemento».

En otra carta del mismo periódico y del mismo ilustrado corresponsal, leemos:

«Voy á darles cuenta de una visita artística que de prisa y corriendo he hecho esta mañana en un afortunado intervalo de nuestros trabajos.

Solo hay aquí una cosa notabilísima, en el orden artístico, y no tan conocida como merece serlo: las esculturas de Salcillo.

He ido á la iglesia de Jesús, donde esas imágenes se conservan, y me han causado verdadera admiración, aun despues de haber visto las de los célebres artistas sevillanos. Quizás no haya en las imágenes de Salcillo tanta espresion mística como en algunos de los Cristos y Virgenes de aquellos insignes maestros del arte religioso; pero les aventaja, á mi parecer, como escultor. La gallardía de las figuras, la propiedad de las actitudes, el admirable y exactísimo modelado del cuerpo humano, son condiciones propias del gran artista murciano. Estudiaba el natural con ahinco: solo así se comprende la viveza de aque-

llas figuras, en las que parece que palpita la vida. El San Pedro hiriendo á Malco, es admirable por la verdad y energía del movimiento. El sayon medio desnudo, en la caída de Jesucristo con la cruz acuestas, es una figura digna de los griegos, si estos hubiesen querido dar á su estatuaria el movimiento que tienen estas imágenes, animadas por el espíritu.

La Dolorosa de Salcillo vive, sufre, y levanta al cielo sus hermosísimos ojos, en los que arde una llama divina. No es una hermosura tan idealmente mística como las Vírgenes de Murillo; es un tipo más real, más humano; es una hermosísima murciana, con el arábigo tipo de las mujeres de este país; pero animada por una expresión verdaderamente celestial. He visto pocas imágenes que atraigan tanto y que queden tan hondamente grabadas en la imaginación. Las damas de este país la han vestido con un riquísimo manto azul celeste y una túnica de color de rosa. Siempre había visto enlutada á la Dolorosa: en este risueño país de la luz y de las flores lo han arreglado de otro modo, y no deja de producir notable efecto el contraste del engalanado traje con el dolor sobrenatural de aquel rostro aflagelado.

La comisión que inició en Barcelona la suscripción en favor de las provincias inundadas la componían los señores D. Francisco de Paula Villar, presidente; D. Antonio Michel, tesorero; D. Eugenio Amoraga, secretario; D. Rafael Gimenez Delgado, D. Fulgencio Isaura, D. Julio y D. Francisco Usera, D. Vicente Bocio, D. Joaquin Cánovas, D. Joaquin Escribano, don José María Maceres, D. Fabian del Villar, D. José y D. Pedro Roman, y D. Agapito Ros.

Reunidos en la sección séptima del Congreso los representantes de la prensa de Madrid, tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que se redacte un telegrama y una carta de gratitud a la prensa francesa, y en su nombre á la extranjera, por su nobilísima iniciativa ante las desgracias de las provincias inundadas.

2.º Que se ofrezca al cuerpo diplomático y á la prensa extranjera un concierto vocal é instrumental.

3.º Acuña una medalla conmemorativa del sentimiento de gratitud en que fraternizan la prensa francesa y la española.

4.º Que se celebre en Madrid un banquete al que concurrirán los periodistas y corresponsales extranjeros y los periodistas españoles de Madrid y provincias.

El pensamiento de la medalla fué del Sr. Alba y Salcedo. El Sr. Santa Ana se prestó á acuñar gratis dicha medalla.

Además del donativo de ropas que hizo el pueblo de San Javier, se ha recibido en esta Junta de Socorros la cantidad de 702 reales, de la misma procedencia, los cuales fueron recojidos por algunas caritativas señoritas que recorrieron el pueblo acompañadas del celoso cura párroco Don José Solivella y Sr. Alcalde.

Habiendo solicitado, la Junta de Senadores y Diputados, informes sobre la mejor manera de empezar la reconstrucción de las casas destruidas en esta huerta, la

Junta de Socorros de esta ciudad ha redactado una memoria, que por la simple lectura que de ella hemos oído, nos parece que, dado el principio de donde parte, cual es la repoblación rural en las anteriores circunstancias, se aproxima en cuanto es posible a la justicia. El problema es harto difícil; y por ello, á pesar de que se trata de un mero parecer, de una opinión, que no sabemos si aceptará la Junta de Madrid, esta noche será ampliamente discutido en la sesión extraordinaria, que con este objeto ha de celebrar la Junta. Enteraremos á nuestros lectores de este asunto importante.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Don Benito 12 de Noviembre de 1879

Muy Sr mio de mi consideracion: con esta fecha escribo á mi hermano político D. Ceferino de Icabalceta contador del Ayuntamiento de esa ciudad, para que en nuestro nombre entregue en esa Redaccion ó donde se recolecten fondos para socorrer las victimas de la inundacion, la cantidad de 25 pesetas, aparte de lo que he entregado en este Juzgado como suplente de Juez Municipal y en el Ayuntamiento de esta ciudad en la suscripcion abierta con tan benéfico objeto. Enlazado con una hija de Murcia, no puedo permanecer insensible á tanta desgracia como aqueja á la Reina de Segura, pues me pareceria que no socorria á la abuela de mis hijos, si no le ofreciera mi pobre donativo, que aunque poco vale es la expresion de mi cariño. La ausencia de esta poblacion, ha sido la causa de la morosidad en dirigirse á V. S. S. S. Q. B. S. M.—Aureliano Alvarez Riego.

CAFÉ ORIENTAL.

Primer concierto á Cuarteto, Piano y Armonio bajo la direccion del acreditado profesor D. Mariano Esbry.

PROGRAMA.

- 1.º Sinfonía de «Nabuco».
- 2.º Introducion de «Hernani».
- 3.º Sinfonía de «Campanone.»
- 4.º Aria de tiple de «Beriot.»
- 5.º Sinfonía de «Anna Boleno.»
- 6.º Final de «Jugar con Fuego.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Rufino y eps. mrs. y San E mundo ob.

Mañana Santa Gertrudis la Magna vg. y San Acisclo y Victoria hermanos mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias Santa Clara y Madre de Dios.

En la primera por D.ª Rafaela Garcerán, misas á hora.

Y en la segunda por D.ª Josefa Sanchez, misas á hora.

Mañana en Agustinas por D.ª Dolores de la Bastida misas de media en media hora.

Y en Capuchinas por el que sufraga los gastos, misas de hora.

mundo, nuestros ojos lloraron lágrimas de nuestro corazón agradecido.

Ha sido tan general y grande el movimiento de simpatía que han merecido las ciudades y los pueblos inundados, que es imposible á estos corresponder cumplidamente al beneficio recibido. ¿Qué puede hacer Murcia, una ciudad modesta, y hoy pobre y lacerada, ante las pruebas de simpatía que ha recibido, no solo de toda España, sino de las naciones extranjeras? ¿Qué monumento imperecedero puede levantar, digno de tanta grandeza? Lo mejor es reconocer nuestra pequeñez; hacer constar que nos sentimos anonadados, pequeños, humildes, para levantarnos á la altura de la sublime conmiseración que hemos merecido á Europa.

España, nuestra gran nación, que parece como que ha revivido en sus grandezas históricas á la vista de nuestras desgracias, tiene el deber de responder ante el mundo por los pobres pueblos inundados. Nosotros, aquí, todos somos hermanos: la unidad nacional se ha consolidado entre las inmensas corrientes de simpatía que de todos los pueblos de España han descendido á los desgraciados; los dialectos se han borrado con el lenguaje de la caridad; los intereses locales han desaparecido, ante el infortunio de una comarca; y en esta cruzada española, en que se ha peleado por arrancar de la miseria á los pueblos destruidos, hemos conquistado, para ante nosotros y para ante el mundo, el nombre de pueblo magnánimo con que hemos llenado las páginas de la historia.

Cuando reyes y emperadores, y pueblos y naciones, compiten en aliviar la desgracia de unos pueblos miserables sobre los que ha desatado sus rayos el génio del mal, de tal modo se sienten estos abatidos y resignados, que tienen como nueva desgracia la convicción de no poder corresponder á la inmensidad del beneficio.

Ah! pero España, la madre angustiada de estos desgraciados pueblos, dirigiendo el poderoso génio nacional por los senderos del agradecimiento, sabrá patentizar al mundo, en nombre de los pueblos desgraciados, un reconocimiento tan grande como el beneficio recibido.

Lo que nosotros hemos podido hacer, lo hemos hecho. El Ayuntamiento ha honrado á la prensa de Madrid, nombrando á sus representantes hijos de esta ciudad; ha hecho cons-

tar en actas su agradecimiento para todos los que nos han socorrido. La prensa local ha pedido también para todos sus compañeros, las distinciones á que se han hecho acreedores. Nosotros, hoy, al concluir nuestro trabajo, tenemos que rendir un recuerdo de gratitud á la prensa de las provincias, que toda, sin excepcion, ha levantado noblemente el espíritu de las localidades, excitando la caridad en beneficio de los desgraciados. Un recuerdo también para nuestra ciudad vecina, para nuestra hermana Cartagena, que ha sentido con nosotros nuestra desgracia, y ha sido de las primeras en favorecernos. Un recuerdo, y recuerdo de gratitud eterna merecen igualmente la Junta de Socorros de Madrid, que preside el Patriarca de las Indias, como así mismo la de Senadores y Diputados por esta provincia, á cuyo frente se halla el ilustre repúblico, hijo adoptivo de esta ciudad, D. Antonio Cánovas del Castillo; y finalmente, para todos los murcianos, que ausentes de su patria, han llorado por ella en su ausencia y desde allá la han socorrido, un abrazo cariñoso.

CAPÍTULO VIII.

CONCLUSION.

Vamos á concluir este trabajo, por terminarlo. Ciertamente nos lo dejamos incompleto; pero no podemos hacer más. Quisiéramos consignar la estadística de nuestras pérdidas, para que los números, con su aterradora elocuencia hablasen por nosotros, pero no hemos podido hacernos de las cifras. Bastante decimos, con consignar que, al mes de la inundacion, no sabemos todavía las casas, barracas y otros albergues que hay destruidos. No sabemos, nosotros mismos, á quanto podia ascender el valor de lo que habia sobre la tierra, ni calcular aproximadamente cuanta será la pérdida general de la huerta de Murcia.

Todavía cubre el tarquin la extension de la hermosa vega; todavía está sembrada de ruinas la comarca, desde Alcantarilla hasta Benijuan, y desde los Garres hasta la Albatalla; pero la caridad de España ha dado pan, trabajo y abrigo á nuestros miserables hermanos.

Mal expresado estará; pero los que lean estas páginas, dedicadas á la gloria de España, habrán comprendido nuestro agradecimiento. El día de la calamidad, nos creíamos solos; pero después hemos visto que con nosotros estaba la nacion; y ante ese hecho magnánimo; que nos engrandecerá ante el